

Reporte 136: En pobreza extrema el 80% de la población ocupada en México.

Junio 2021

cam.economia.unam.mx

Email camacmx@gmail.com

Facebook: Centro de Análisis Multidisciplinario UNAM.

En la presente investigación se tiene como objetivo central puntualizar la naturaleza de las tendencias percibidas en la población ocupada que no puede adquirir una Canasta Alimenticia Recomendable (CAR)¹ por entidad federativa, derivado de un salario insuficiente, por lo que estaría en pobreza extrema.

Para tal motivo analítico, se ha desarrollado metodológicamente el presente ensayo que consta de al menos dos entregas, esta es la primera entrega en la que se presentan los resultados de la Tasa de Población Ocupada en Pobreza Extrema (TPOPE), que se construye a partir de establecer la correlación entre la población ocupada por niveles de ingreso -por lo que no se considera a la población desempleada-, cuya información es publicada trimestralmente en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) por el INEGI, y el precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) levantado año con año por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM. De esta manera se cuantifican a los trabajadores ocupados en México que estarían en pobreza extrema por ingreso, es decir, toda la población que labora, pero que no recibe ingresos y/o también los trabajadores que reciben un ingreso insuficiente para adquirir una cesta conformada solamente por alimentos. En la segunda entrega se publicarán los resultados sobre los procesos y tendencias en la distribución de la población ocupada por niveles de ingreso y, el estudio de caso del salario real y poder adquisitivo del salario tabular de los trabajadores de la salud en México.

Nota: Es muy importante señalar, que, en el análisis de este estudio, los niveles de ingreso de la población ocupada se asocian estrictamente al salario nominal, no se hacen cálculos ni se presentan resultados sobre el salario real ni el poder adquisitivo del salario de la población ocupada.

En el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, surge la necesidad por realizar un examen analítico implementando la Ley del Valor Trabajo, cuya finalidad radica en recentrar el carácter de la explotación y precarización de la fuerza de trabajo como eje fundamental para los procesos de acumulación de capital a escala mundial, para tal intención se utilizará como herramienta la TPOPE, la cual permite demostrar la explotación de la fuerza del trabajo a partir de los procesos de precarización salarial.

Asimismo, la temporalidad del análisis se estableció con referencia al IV trimestre de los años 2006, 2012, 2018 y 2020, por ser estos, los últimos años del periodo sexenal de los gobiernos que se puntualizan a continuación: el 2006 fue representado por la administración del Partido de Acción Nacional (PAN) encabezada por Vicente Fox Quezada, en la llamada alternancia por el poder; el 2012, también bajo los colores del PAN, con el autodenominado gobierno del empleo, implementador de una reforma laboral totalmente agresiva para la clase trabajadora que entre tantas cosas consiguió para sus intereses de clase legalizar la subcontratación, se habla de Felipe Calderón

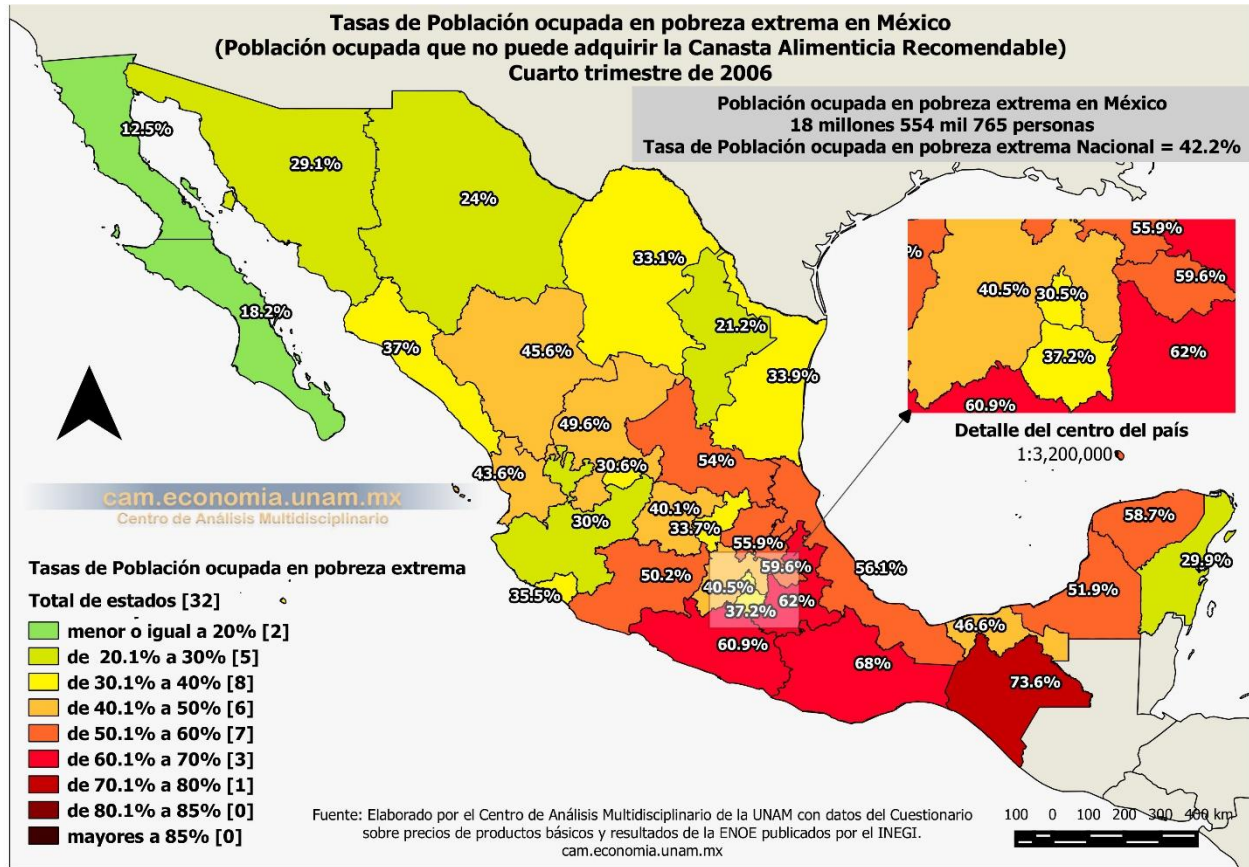
¹ La Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) fue diseñada por el Dr. Abelardo Ávila Curiel del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, se encuentra conformada por 40 alimentos, sin incluir los gastos que requieren su preparación, ni tampoco el pago de renta en vivienda, el transporte, vestido, calzado, aseo personal y muchos otros bienes y servicios que entran dentro del consumo de una familia, sólo es en lo referente al costo de alimentos básicos. La CAR es una canasta ponderada, de uso y consumo diario, para una familia mexicana de 4 personas (2 adultos, un/a joven y un/a niño/a) en la que se toman en cuenta aspectos nutricionales, de dieta, de tradición y hábitos culturales.

Hinojosa; el 2018 con el retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con la gestión de Enrique Peña Nieto. Finalmente se analiza el 2020 con el gobierno del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) con Andrés Manuel López Obrador. De esta forma, a lo largo de la investigación se presenta un comparativo hacia el final de cada uno de los sexenios sobre los resultados de la política salarial implementada a toda la población ocupada en México, ubicando las continuidades y rupturas entre las gestiones, para saber de qué tamaño es el agravio a la clase trabajadora en México.

A continuación, se presentan en mapas los resultados de la TPOPE por entidad federativa para los años 2006, 2012, 2018 y 2020.

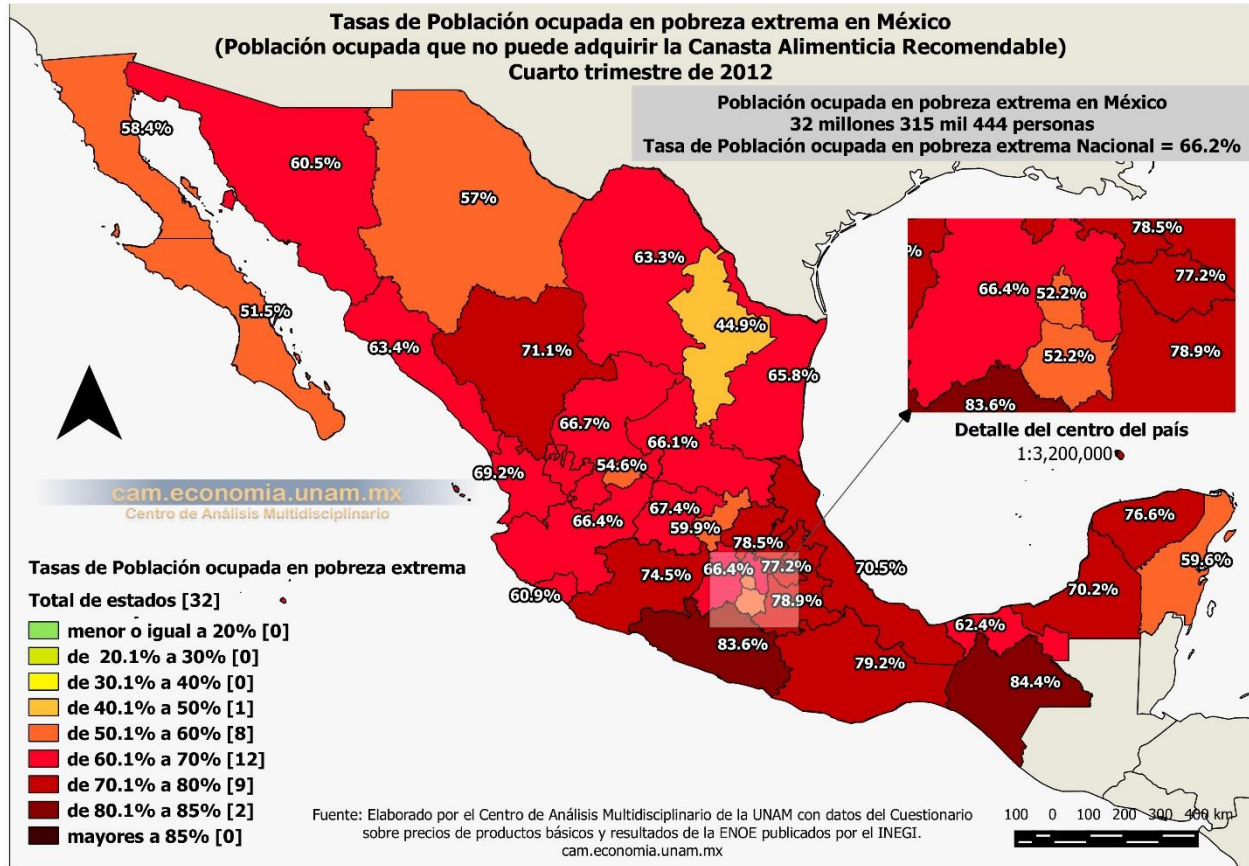
Durante el 2000, se produjo la llamada alternancia en el poder, entre la derecha conservadora y la institucional de este país, por un lado, con el cada vez más desvencijado e inoperante proyecto del PRI para los intereses de los grandes capitales, y por el otro, con la presencia de los gerentes de las grandes transnacionales en el gobierno encarnado por Vicente Fox Quezada. El resultado de este sexenio fue que para el 2006 se registraron un total de 18 millones 554 mil 765 trabajadores ocupados en pobreza extrema, en otras palabras, la TPOPE nacional fue de 42.2%, ya que para ese año se requerían de 1.7 salarios mínimos para poder comprar únicamente la cesta de alimentos, misma que tenía un costo diario para ese año de \$ 80.83 pesos frente a los \$ 48.67 pesos del salario mínimo diario.

En el siguiente mapa, se observa que es en el sureste mexicano donde más se acentúa la condición de miseria en la población trabajadora, lo cual se puede apreciar en los estados de Chiapas con 1 millón 189 mil trabajadores ocupados en pobreza extrema, para representar una TPOPE de 73.6%, en Oaxaca, 993 mil 494 trabajadores ocupados en pobreza extrema, con una TPOPE con 68%, Puebla con 1 millón 402 mil trabajadores ocupados en pobreza extrema, y una TPOPE de 62%, Guerrero con 755 mil 788 trabajadores ocupados en pobreza extrema, y una TPOPE de 60.9% (véase cuadro 1) y que dicho sea de paso han sido estados que históricamente se han sometido a condiciones de marginación y pobreza.



Para el cierre del sexenio del también panista Felipe Calderón Hinojosa en el 2012, la tendencia observada es hacia una generalización en todo el país en niveles importantes de la TPOPE; lo cual significó alcanzar los 32 millones 315 mil 444 personas, es decir, una TPOPE nacional de 66.2% de la población ocupada ya se encontraba en pobreza extrema, y que al hacer una comparación con respecto al 2006, último año del sexenio de Vicente Fox, representó un incremento del 74% de los trabajadores ocupados en pobreza extrema; parte de la explicación radica en que para este año eran necesarios 3 salarios mínimos para poder adquirir una CAR, la cual costaba por día \$ 188.99 pesos frente a los \$ 62.33 pesos del salario mínimo diario.

En el siguiente mapa sobre la TPOPE por entidad federativa para el 2012, se destaca que, en los estados del norte del país, considerados como los bastiones de la burguesía industrial local, se tiñeron de altas tonalidades de miseria, impactando de forma grave el nivel de vida de los trabajadores. Por ejemplo, Durango registró 482 mil 60 trabajadores ocupados en pobreza extrema, con una TPOPE de 71.1%; Tamaulipas, con 932 mil 976 trabajadores ocupados en pobreza extrema, lo cual representa una TPOPE de 65.8%. Asimismo, en el centro del país en la capital se alcanzaba una TPOPE de 52.2%, representando un total de 2 millones 190 mil 850 trabajadores ocupados en pobreza extrema (véase cuadro 1); en tanto en el sureste mexicano, se agudizó la miseria al alcanzar niveles como los de Chiapas del 84.4%, Guerrero 83.6%, Oaxaca 79.2%, Yucatán 76.6%.

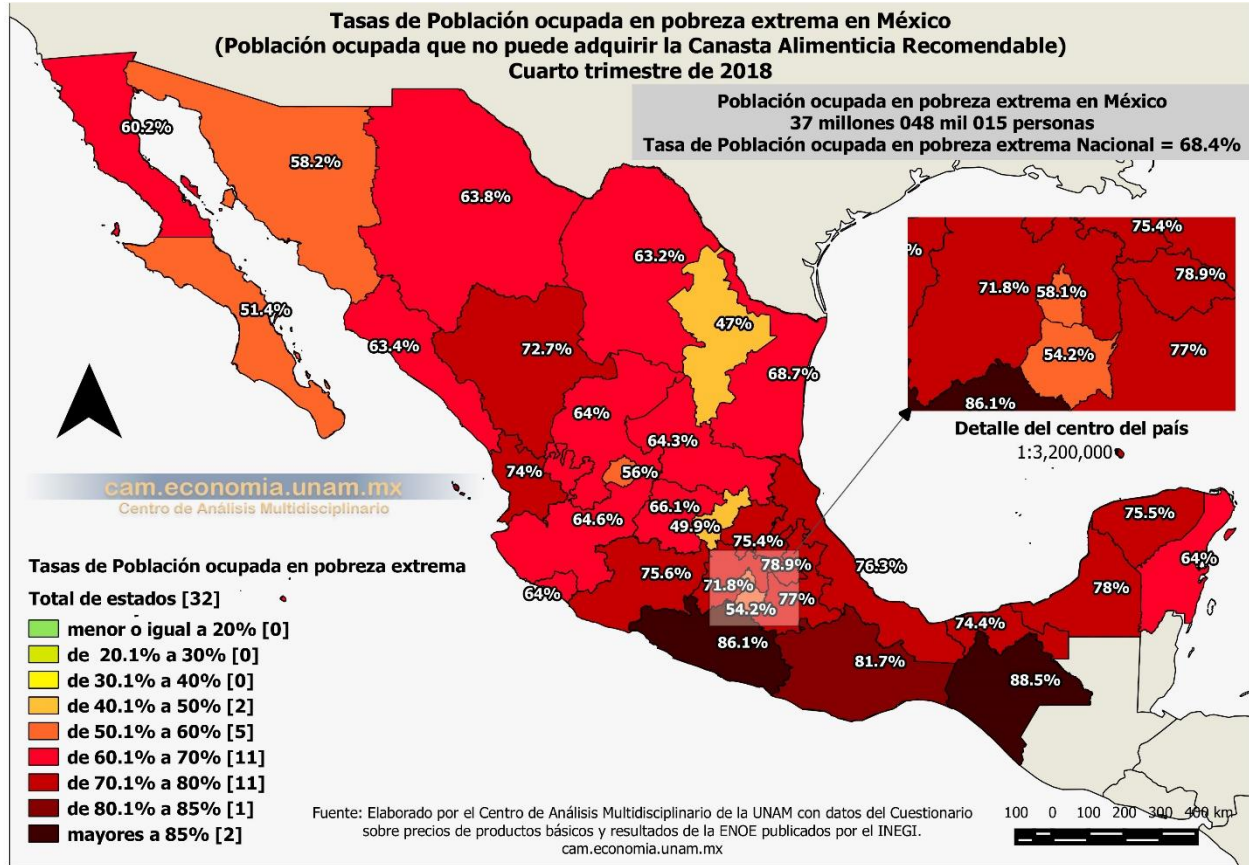


Para el 2018, con el retorno del PRI encabezado por la administración de Enrique Peña Nieto, observamos que la tendencia lejos de atenuarse, y fiel a sus principios en contra de la población trabajadora continuó el proceso tendencial de empobrecimiento de las clases trabajadoras producto de las políticas salariales de tipo regresivas, necesarias para que se mantuvieran las ganancias del gran capital. En esta ocasión la cifra de la población ocupada en pobreza extrema aumentó a poco más de 37 millones, para alcanzar una TPOPE nacional de 68.4%, que comparando la cifra con el 2006, que era de 18 millones 554 mil 765 trabajadores ocupados en pobreza extrema, representó que se duplicara la miseria en los trabajadores ocupados en México.

En el siguiente mapa sobre la TPOPE por entidad federativa para el 2018, podemos ver que en el sureste del país, se generalizó prácticamente la TPOPE por encima del 70%. Por ejemplo, el estado de Chiapas registró la tasa más alta al ser de 88.5%, es decir, 1 millón 680 mil trabajadores laboran y viven en pobreza extrema, Guerrero, con 1 millón 326 mil 630 trabajadores ocupados en pobreza extrema, lo que significó una TPOPE de 86%; Oaxaca, con 1 millón 414 mil 385 trabajadores ocupados en pobreza extrema, para alcanzar una TPOPE de 81.7%; Campeche, con 326 mil 279

trabajadores ocupados en pobreza extrema, para tener una TPOPE de 78%; Tabasco, con 699 mil 87 trabajadores ocupados en pobreza extrema, para tener una TPOPE de 74.4% (véase cuadro 1).

Por otra parte, pero en la misma tendencia se encuentran los estados del norte del país, al generalizarse la TPOPE sobre niveles superiores del 60%. Por ejemplo, Durango, con 561 mil 422 trabajadores ocupados en pobreza extrema, para tener una TPOPE de 72.7%; Tamaulipas, con 1 millón 121 mil 363 trabajadores ocupados en pobreza extrema, para tener una TPOPE de 68.7%; Coahuila, con 847 mil 17 trabajadores ocupados en pobreza extrema, para alcanzar una tasa de 63.2%; Baja California, con 1 millón 25 mil 933 trabajadores ocupados en pobreza extrema, para registrar una TPOPE de 60.2%, y el caso representativo del centro del país con la capital para colocarse con una tasa que aumentó a 58.1%, lo cual significó que 2 millones 445 mil 687 trabajadores ocupados engrosaron las filas de la pobreza extrema (véase cuadro 1).



En diciembre del 2018, ocurre la llegada al gobierno de Andrés Manuel López Obrador bajo el lema “primero los pobres”, empujado por el hartazgo de millones de trabajadores que buscaban un

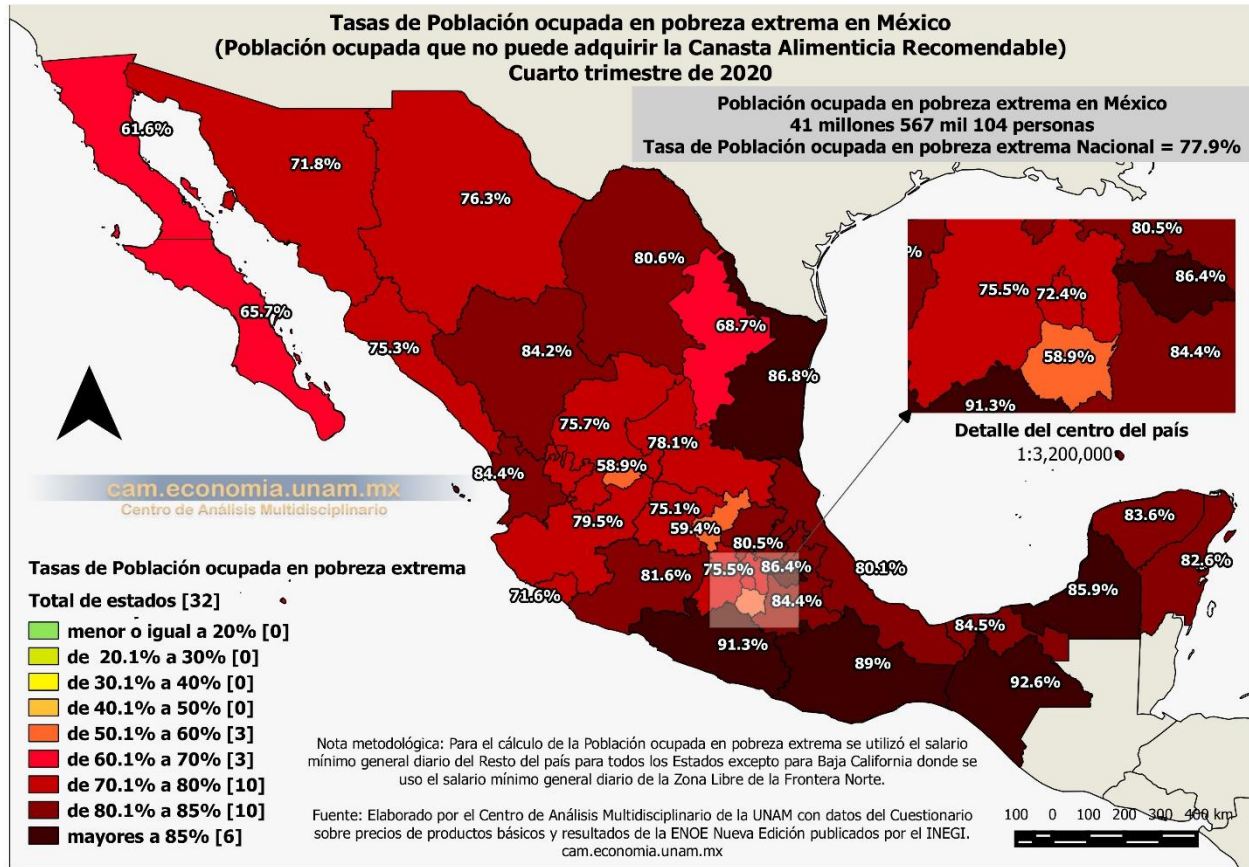
cambio real para mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo y salariales del mercado laboral mexicano, lo cual no ha sucedido como veremos a continuación.

En el último trimestre del 2020, la población ocupada en pobreza extrema a nivel nacional ascendió a 41 millones 567 mil 104 personas, lo que equivale a una TPOPE de 77.9% de la población ocupada del total del país, en otras palabras, del 2018 al 2020 se materializó un aumento de 12.19%, es decir, en los dos primeros años del actual gobierno se incorporaron a las filas de la pobreza extrema 4 millones 519 mil 89 trabajadores ocupados. Al realizar la comparación en términos absolutos con respecto al último año del sexenio de Vicente Fox Quezada en 2006, en el que la población ocupada en pobreza extrema era de 18 millones 554 mil 765, tenemos que ha aumentado un total de 23 millones 12 mil 339 trabajadores ocupados en pobreza extrema en los últimos tres sexenios y los dos primeros años del actual gobierno, es decir, en catorce años. O dicho de otra manera, se han sumado en promedio por año a la pobreza extrema 1 millón 643 mil trabajadores ocupados mexicanos. No obstante, durante los dos primeros años de Andrés Manuel López Obrador se ha registrado en promedio anual la incorporación de 2 millones 250 mil trabajadores ocupados a la pobreza extrema, sin duda que la cifra es indignante para un pueblo sumido en la miseria y, es clara muestra de la continuidad y agudización del proceso de precarización salarial de las y los trabajadores mexicanos.

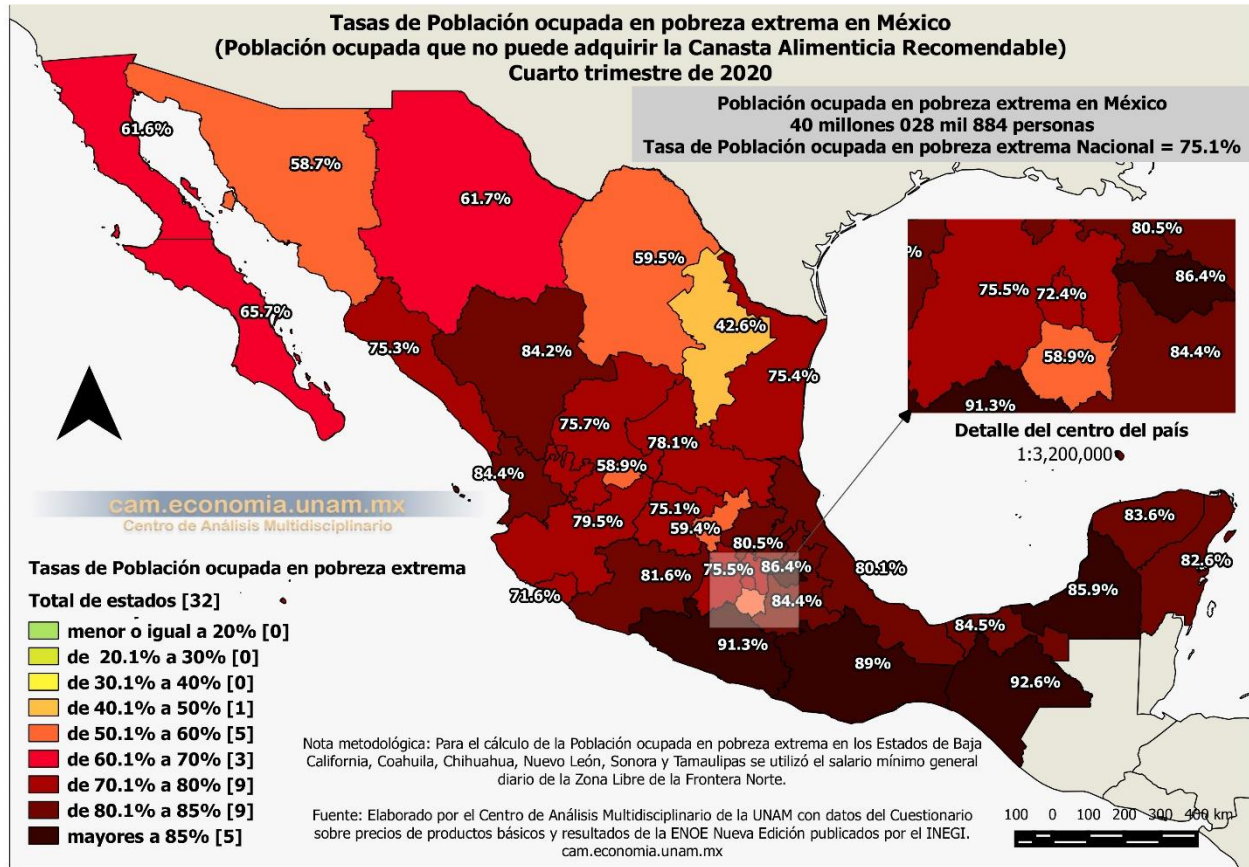
En los dos mapas siguientes se observa para el 2020 el nivel de deterioro salarial de las clases trabajadoras en cada una de las entidades federativas.

Nota: A partir del 1o de enero del 2019 entró en vigor una nueva zona para el salario, la cual comprende 43 municipios, y es conocida como la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN). Para el cálculo de la TPOPE se presentan las cifras del salario mínimo general diario de 123.22 pesos vigente en todo el país en correlación con el precio de la CAR para cada uno de los seis estados fronterizos con el norte del país, con excepción de Baja California que tiene todos sus municipios dentro de la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN).

En el siguiente mapa para el cuarto trimestre del 2020, se observa que en 30 entidades federativas de todo el país las TPOPE se encuentran por encima del 70%, lo cual es sinónimo del nivel de deterioro de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores ocupados, e incluso dos estados rebasan la frontera del 90%, es el caso de Chiapas con una TPOPE de 92.6%, para registrar una cifra de 1 millón 897 mil 717 trabajadores ocupados en pobreza extrema y Guerrero con 1 millón 394 mil 277 trabajadores ocupados en pobreza extrema, con una TPOPE de 91.3% (véase cuadro 1); en el caso de Oaxaca es importante señalar que se ubica muy cerca pues tiene una TPOPE de 89%; otro caso nodal se encuentra en la capital del país, la cual tiene un total de 2 millones 658 mil 974 trabajadores ocupados en pobreza extrema.



Ahora bien, incluso suponiendo que en todos los municipios de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas operara el salario mínimo general diario de la ZLFN que durante 2020 fue de 185.56 pesos, la situación no cambia radicalmente, pues sólo en Nuevo León la TPOPE se encuentra por debajo del 50%, sin embargo, aquí habría que señalar que sólo uno de los 51 municipios de Nuevo León se encuentra dentro de la ZLFN, por lo que la población ocupada que realmente se *beneficia* de este *pseudo-sobresalario* es mínima.



Podríamos resumir a continuación, que en un lapso de cuatro sexenios con los gobiernos del PAN con Vicente Fox Quezada y Felipe Calderón Hinojosa, del PRI con Enrique Peña Nieto y, ahora con Morena con Andrés Manuel López Obrador, se han implementado esquemas de política salarial de tipo regresivas que han favorecido históricamente los intereses de los EEUU, primero con la firma del TLCAN y ahora con su renovación con el T-MEC, lo que ha significado en esencia, para la gran mayoría de la clase trabajadora en México, una sistemática precarización laboral y salarial. De esta manera han arrojado literalmente a millones de trabajadores ocupados a la pobreza extrema. En catorce años, la precarización salarial avanzó de 18 millones 554 mil 765 trabajadores ocupados en pobreza extrema, con una TPOPE de 42.2%, a 40 millones 567 mil 884 trabajadores ocupados en pobreza extrema, con una TPOPE de 77.9%.

Cuadro 1.

Población ocupada en pobreza extrema en México					
(Población ocupada que no puede adquirir la Canasta Alimenticia Recomendable)					
(Personas)					
ESTADOS	2006-IV	2012-IV	2018-IV	2020-IV*	2020-IV (ZLFN)**
1 Aguascalientes	132,663	267,307	316,816	330,315	330,315
2 Baja California	155,051	831,435	1,025,933	1,020,019	1,020,019
3 Baja California Sur	46,387	167,185	210,762	264,507	264,507
4 Campeche	171,816	278,339	326,279	362,466	362,466
5 Coahuila de Zaragoza	354,742	766,572	847,017	1,066,295	787,610
6 Colima	96,138	199,899	244,702	256,088	256,088
7 Chiapas	1,189,039	1,560,996	1,680,491	1,897,717	1,897,717
8 Chihuahua	323,863	814,725	1,105,434	1,295,593	1,047,758
9 Ciudad de México	1,229,135	2,190,850	2,445,687	2,658,974	2,658,974
10 Durango	263,603	482,760	561,422	639,975	639,975
11 Guanajuato	811,742	1,574,738	1,690,324	1,890,203	1,890,203
12 Guerrero	755,788	1,130,583	1,326,630	1,394,277	1,394,277
13 Hidalgo	525,956	873,622	962,045	1,000,653	1,000,653
14 Jalisco	875,545	2,170,982	2,388,818	2,905,556	2,905,556
15 Estado de México	2,392,582	4,441,686	5,471,282	5,515,619	5,515,619
16 Michoacán de Ocampo	838,913	1,347,295	1,485,261	1,544,950	1,544,950
17 Morelos	261,884	401,892	444,638	505,042	505,042
18 Nayarit	188,743	350,934	443,043	553,814	553,814
19 Nuevo León	413,066	981,591	1,138,544	1,692,747	1,050,005
20 Oaxaca	993,494	1,289,891	1,414,385	1,645,761	1,645,761
21 Puebla	1,402,256	1,967,302	2,139,788	2,297,085	2,297,085
22 Querétaro de Arteaga	227,765	425,516	414,056	524,627	524,627
23 Quintana Roo	169,777	407,095	541,439	639,574	639,574
24 San Luis Potosí	531,938	708,286	768,594	952,958	952,958
25 Sinaloa	419,460	799,530	854,229	970,241	970,241
26 Sonora	293,738	711,433	822,118	1,009,293	825,952
27 Tabasco	367,935	540,752	699,087	761,613	761,613
28 Tamaulipas	448,056	932,976	1,121,363	1,415,146	1,229,529
29 Tlaxcala	263,706	384,378	456,673	499,855	499,855
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	1,629,578	2,205,929	2,470,608	2,632,199	2,632,199
31 Yucatán	492,195	721,164	817,988	912,546	912,546
32 Zacatecas	288,211	387,801	412,559	511,396	511,396
Población ocupada en pobreza extrema TOTAL	18,554,765	32,315,444	37,048,015	41,567,104	40,028,884
Población ocupada TOTAL	43,942,607	48,822,271	54,194,608	53,331,429	53,331,429
Tasa de Población ocupada en pobreza extrema Nacional	42.2%	66.2%	68.4%	77.9%	75.1%
*Para el cálculo de la Población ocupada en pobreza extrema se utilizó el salario mínimo general diario del Resto del país para todos los Estados excepto para Baja California donde se uso el salario mínimo general diario de la Zona Libre de la Frontera Norte.					
**Para el cálculo de la Población ocupada en pobreza extrema en los Estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas se utilizó el salario mínimo general diario de la Zona Libre de la Frontera Norte.					
Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM con datos del Cuestionario sobre precios de productos básicos y resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición publicados por el INEGI.					